



SESION EXTRAORDINARIA N° 19.

En Loncoche, a veintiocho días del mes de Abril del año dos mil diez, siendo las 11 horas, quince minutos, en el Gimnasio del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, el Alcalde de la Comuna de Loncoche don Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Extraordinaria N° 19, con la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA :

- **Cuenta Pública de la Gestión, año 2009 y de la Marcha General de la Municipalidad.**

DESARROLLO:

Con un marco de público integrado por los Honorables Diputados de la República don Fernando Meza Moncada y don René Manuel García García, el Mayor de Carabineros, la Srta. Fiscal de la Fiscalía Local de Loncoche, el Presidente de la Confraternidad de Iglesias Evangélicas de Loncoche, Jefes de Servicios, Integrantes del Consejo Económico y Social Comunal, Dirigentes de Organizaciones Comunitarias de carácter Territorial y Funcional, Ciudadanos Ilustres, Funcionarios Municipales y Público en general y, luego que la Sra. Secretaria Municipal, diera lectura al Artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Sr. Alcalde procede a dar Cuenta Pública de la Gestión, año 2009 y de la Marcha General de la Municipalidad, la que es difundida en directo por CD 141, Radio Loncoche de Loncoche.

Al término de su intervención, el Sr. Alcalde entrega una copia del documento titulado "Cuenta Pública, año 2009" a cada Sr. Concejel, y en ésta misma ocasión le entrega una copia de éste mismo, a la Sra. Vicepresidenta del Consejo Económico y Social Comunal y al Lonko Francisco Antipán de la Comunidad Manuel Antipán de Molco.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.



Hermilda Pérez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM